

Evaluación de programas y políticas públicas

Código: 100443
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: José Tejada Fernández

Correo electrónico: Jose.Tejada@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

En el caso de que se matriculen estudiantes internacionales, la lengua del curso será el español

Prerequisitos

No son necesarios prerequisitos. La asignatura forma parte de las dos menciones de grado.

Objetivos y contextualización

1. Reflexionar en torno a los conceptos relacionados con el proceso de evaluación de planes y programas de formación y / o intervención social.
2. Diseñar , desarrollar y evaluar planes, programas, proyectos y actividades para intervenir en contextos de intervención / prevención , específicamente en el ámbito criminológico.
3. Analizar modelos de evaluación de programas aplicados a diferentes situaciones.
4. Diseñar procesos de evaluación diferencial (desde la evaluación diagnóstica -inicial hasta la evaluación de impacto) .
5. Redactar informes y expresarse oralmente con rigor técnico y capacidad comunicativa.

Competencias

- Aplicar un programa de prevención de la criminalidad en el ámbito comentario.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Diseñar un programa de prevención de la criminalidad.
- Evaluar los resultados de un programa de prevención o intervención en referencia a la delincuencia.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.

- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar un modelo evaluativo eficaz para detectar las necesidades de intervención criminología en población penal.
2. Aplicar un programa de prevención orientado a los agentes de control.
3. Capacidad de análisis y síntesis.
4. Demostrar que conoce los medios y procedimientos científicos orientados a la prevención del delito.
5. Desarrollar de forma eficaz un programa de prevención de la delincuencia en el ámbito comunitario.
6. Realizar un análisis de resultados de un programa de prevención de la delincuencia.
7. Redactar un programa de prevención de la delincuencia.
8. Redactar un trabajo académico.
9. Saber elaborar un programa de prevención social de la delincuencia.
10. Trabajar de manera autónoma.
11. Trabajar en equipo y en red.
12. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
13. Utilizar adecuadamente los programas de prevención e intervención criminológica.

Contenido

1. Conceptualización de la Evaluación de Programas y Políticas públicas.
2. Enfoques y modelos de la Evaluación de Programas.
3. Dimensiones de la Evaluación de Programas y Políticas públicas.
4. Diseño de la evaluación diferencial (de la evaluación de las necesidades a la del impacto).
5. Referentes, criterios e indicadores. Evaluación de la eficacia , eficiencia y efectividad de un programa.
6. Estrategias , metodologías, técnicas e instrumentos de evaluación.
7. Metaevaluación. Problemáticas frecuentes en la Evaluación de Programas y Políticas públicas. El informe de evaluación.

Metodología

El planteamiento metodológico de la asignatura parte de centrar la actividad del proceso en el aprendizaje del alumno. Con el fin de permitir la consecución de este principio, el estudiante deberá ser activo y autónomo en todo el proceso, siendo misión del docente ayudarle en esta tarea. En este sentido, el profesorado: 1) apoyará a los estudiantes en todo momento aportando la información y los recursos necesarios para que se dé el aprendizaje, 2) velará por el aprendizaje autónomo del estudiantado proponiéndole diferentes actividades de enseñanza aprendizaje (individuales y grupales, teóricas y prácticas) bajo el principio de multivariedad metodológica.

Bajo este planteamiento, la asignatura se estructura, en su diseño y desarrollo, en el tipo de actividades de enseñanza aprendizaje que detallamos y concretamos a continuación:

Actividad	Horas	Metodología	Resultados de aprendizaje
Presencial en gran grupo	19,5	Permiten la presentación de los contenidos y al mismo tiempo participar activamente en su desarrollo.	E21.02, E22.01, E28.02, T05.00

Aunque es un tipo de actividad en la que el protagonismo puede recaer excesivamente en el/la docente, se fomentará la participación activa del

alumnado, especialmente compartiendo los aprendizajes que se han adquirido o se están adquiriendo.

En este momento es cuando se presentan las actividades prácticas, normalmente en forma de casos o Aprendizaje Basado en Problemas, que formaran parte de la asignatura i que se realizarán individualmente o grupalmente.

Seminarios	19,5	Permiten trabajar en grupos medianos (25 personas aproximadamente), divididos en grupos pequeños (3-5 personas) donde se refuerza y complementa el trabajo individual. Al mismo tiempo, es el espacio adecuado para el debate y para personalizar con un trabajo que se parezca lo más posible al que el alumnado realizará profesionalmente: el análisis de una realidad y el diseño de un programa de prevención, aprovechando los aspectos técnicos que se hayan ido incorporando. Los seminarios se estructurarán en torno al trabajo grupal.	E21.02, E22.01, E28.02, T01.00, T02.00, T03.00
------------	------	--	--

Se tendrá un programa detallado de todas las actividades al inicio de la impartición de la asignatura.

Las clases comenzarán con puntualidad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
Presencial en gran grupo: teoría y análisis de casos (individual con discusión grupal).	19,5	0,78	2, 4, 6, 7, 12, 10, 13
Seminarios: Análisis prácticas y diseño de evaluación de un programa de prevención (actividad grupal)	19,5	0,78	2, 4, 6, 7, 8, 3, 12, 10, 11, 13
<hr/>			
Tipo: Autónomas			
Lectura de los dossiers-unidades didácticas; repositorio de casos trabajados; elaboración de informes i análisis breves. Elaboración en grupo de un diseño e informe de evaluación de un programa de prevención.	106	4,24	1, 2, 4, 6, 7, 8, 3, 10, 11, 13

Evaluación

Evidencias de evaluación

Dispondremos de tres tipos de evidencias:

1. Prácticas de carácter grupal (diseño de la planificación de la evaluación de un programa)
2. Pruebas teórico-prácticas de carácter individual (relativas a conocimientos teórico-prácticos en relación con los contenidos y objetivos de la asignatura)
3. Presentación oral individual / grupal (análisis de uno o más planes, programas o proyectos ya existentes), con aportación de evidencias analizadas más allá del trabajo presencial, especialmente en cuanto a la ampliación de los casos o problemas planteados en el aula, y siempre con vínculo con la teoría trabajada.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que siempre habrá revisiones por parte del docente a iniciativa del alumno / a, dentro del contexto de la evaluación continua formativa.

Trabajo en grupo

El diseño grupal de un programa tiene una finalidad formativa desde el punto de vista de su evaluación, ya que podrá ser revisado por el grupo en función de la tarea entregada. Esta revisión se hará en los seminarios que se consideran presentando los resultados del trabajo grupal, además, al resto de compañeros y compañeras. La puntuación de este programa diseñado tendrá lugar después de su entrega por escrito y de la exposición oral de defensa que tendrá lugar a continuación. Esta defensa tendrá el carácter de evaluación **sumativa para esta parte grupal.**

Recuperación

- Por su carácter, la recuperación implicará la corrección de los elementos de aprendizaje no alcanzados, o bien la incorporación de nuevas evidencias por parte del alumno / a que demuestren el logro de las competencias demandadas.
- La realización de todos los trabajos es conditio sine qua non para superar la asignatura. En caso de que queden algunas partes de trabajos pendientes se podrán realizar y / o entregar en la fecha concreta al finalizar la asignatura, siempre y cuando hablamos de terminar realizaciones ya trabajadas formativamente.

Otros aspectos de la evaluación

- Cada situación individual que no se ajuste a lo que está escrito deberá comunicarse al profesor de la asignatura para habilitar las evaluaciones pertinentes.
- La asistencia a clase es de carácter obligatorio. Para ser evaluado, se ha de justificar un mínimo del 80%, sin contabilizar las faltas justificadas.
- Se aplicará la normativa anti-copia y anti-plagio; en caso positivo, el alumnado correspondiente tendrá la asignatura suspendida.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen de los contenidos teóricos y prácticos	50%	5	0,2	1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 3, 10, 13
Presentación oral del plan de evaluación de un programa o proyecto	20%	0	0	2, 4, 6, 7, 8, 3, 12, 10, 11, 13

Seguimiento del plan de evaluación diseñado por el alumnado; corrección del programa final (informe escrito); actividad grupal	30%	0	0	2, 4, 6, 7, 8, 3, 10, 11, 13
--	-----	---	---	------------------------------------

Bibliografía

Bibliografía general

Agencia Estatal de Evaluación de la Calidad (2010). *Fundamentos de evaluación de políticas públicas*. Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.
http://www.aeval.es/comun/pdf/evaluaciones/Fundamentos_de_evaluacion.pdf.

Asenjo, C. (2016). *Guía para el diseño, gestión y utilización de evaluaciones de programas y políticas públicas*. EUROSOCIAL.

[http://sia.eurosocialii.eu/files/docs/1460977721-DT_45_guiade%20de%20evaluacion\(montado\).pdf](http://sia.eurosocialii.eu/files/docs/1460977721-DT_45_guiade%20de%20evaluacion(montado).pdf)

Banco Mundial (2004). *Seguimiento y evaluación: instrumentos, métodos y enfoques*. Banco Mundial.

Calero, J. (Dtor). 2013). *Guía para la evaluación de programas y políticas públicas de discapacidad*. CERMIES.

Comas, D. (2008). *Manual de evaluación para políticas, planes, programas y actividades de juventud*. Observatorio de la Juventud en España. Servicio de Documentación y Estudios.

http://xuventude.xunta.es/uploads/Manual_de_evaluacion_para_politicas_planes_programas_y_actividades_de_juv

Frühling, H. (2012). *La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. Cómo medirla y como mejorarla*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-eficacia-de-las-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas>

Loinaz, I. (2017). *Manual de evaluación del riesgo de violencia: metodología y ámbitos de aplicación*. Ediciones Pirámide

Martínez Espasa, J. (2015). *Las políticas públicas de seguridad ciudadana. Análisis y propuestas desde la criminología*. Universitat de Valencia <http://roderic.uv.es/handle/10550/50188>

Martínez Mediano, C. (2017). *Evaluación de programas*. UNED

Ortegon, J., Pacheco, J., & Prieto, A. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Naciones Unidas/ CEPAL.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf.

Osuna, J.L., y Márquez, C. (Drts.) (2002). *Guía para la evaluación de políticas públicas*. Instituto de Desarrollo Económico. <http://siare.clad.org/siare/innotend/evaluacion/manualeval.pdf>.

Royse, D. Thyer, D.A. & Padgett, D.K. (2016). *Program Evaluation. An introduction to an Evidence-Based Approach*. (6 Edition). Cengage Learning,

Ruiz, A. (Coord.) (2015). *Guía para el diseño y realización de evaluaciones de políticas públicas*. AEVAL

Tejada, J. (2007). Evaluación de programas. En J. Tejada y V. Giménez (Coord.). *Formación de formadores. Escenario institucional*. (pp. 389-465). Thomson.

Vargas, F. & Becerra, V. (2019). *Políticas públicas: del diseño a la evaluación*. Yopublico

Yarbrough, D.B., Shulha, L.M., Hopson, R.K. & Caruthers, F.A. (2011). *The program evaluation standards: A guide for evaluators and evaluation users*. (3rd ed.). Sage

NOTES:

La bibliografía específica se presentara con el desarrollo del programa de la materia, de acuerdo com los intereses del alumnas de cara a la superación de las competencias de la asignatura.

La bibliografía obligatoria se concretará al inicio del curso.

Software

Esta assignatura no necesita un programario específico